

**COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

Domicilio legal:

ALMIRANTE BROWN 1958 - MAR DEL PLATA

Clave Unica de Identificación Tributaria:

30-53689825-1

Actividad Principal:

**ORGANISMO PROFESIONAL
LEY QUE RIGE SU ACTIVIDAD: N° 5177/47**

Ejercicio Económico N°:

SESENTA Y SIETE

Iniciado:

1 DE FEBRERO DE 2022

Finalizado el:

31 DE ENERO DE 2023

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL


Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023


A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Ejercicio finalizado el	
	31/01/2023	31/01/2022
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 4.a)	16.177.683,61	17.995.786,73
Inversiones Corto Plazo (nota 4.b)	128.208.074,24	121.879.840,24
Créditos (nota 4.c)	68.171.201,07	63.566.099,23
Bienes para consumo o comercialización (nota 4.d)	2.057.597,34	768.602,08
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>214.614.556,26</u>	<u>204.210.328,28</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	100.892.902,54	91.754.744,82
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>100.892.902,54</u>	<u>91.754.744,82</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>315.507.458,80</u>	<u>295.965.073,10</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (nota 4.e)	94.835.760,10	113.083.265,03
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>94.835.760,10</u>	<u>113.083.265,03</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (nota 4.f)	1.610.000,00	3.439.743,43
Previsiones (Anexo IV)	-	2.982.436,50
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>1.610.000,00</u>	<u>6.422.179,93</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>96.445.760,10</u>	<u>119.505.444,96</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>219.061.698,70</u>	<u>176.459.628,14</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>315.507.458,80</u>	<u>295.965.073,10</u>

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°165 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

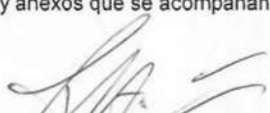
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023

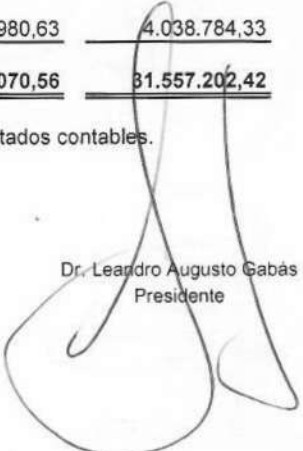
A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior


	Ejercicio finalizado el	
	31/01/2023	31/01/2022
	\$	\$
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo II)	251.947.430,35	240.935.999,16
Otros recursos (Anexo II)	16.300.943,29	24.927.905,32
Total recursos ordinarios	268.248.373,64	265.863.904,48
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de funcionamiento (Anexo III)	(215.825.777,51)	(232.139.289,92)
Otros gastos(Anexo III)	(15.366.506,20)	(6.206.196,47)
Total gastos ordinarios	(231.192.283,71)	(238.345.486,39)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM	5.545.980,63	4.038.784,33
Superávit del ejercicio	42.602.070,56	31.557.202,42

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi Informe del 9/5/2023


Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023

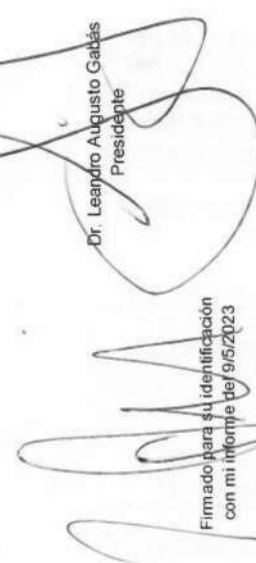
A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS		AJUSTE AL CAPITAL	TOTAL APORTES DE LOS ASOCIADOS	SUPERÁVITS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO 31/1/23	TOTAL PATRIMONIO 31/1/22
	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL					
Saldo al inicio del ejercicio	106.976.808,89	37.925.616,83		144.902.425,72	31.557.202,42	176.459.628,14	144.902.425,72
Transferencia Superávit y ajuste al capital a Capital social	69.482.819,25	(37.925.616,83)		31.557.202,42	(31.557.202,42)	-	-
Superávit del ejercicio					42.602.070,56	42.602.070,56	31.557.202,42
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	176.459.628,14	-		176.459.628,14	42.602.070,56	219.061.698,70	176.459.628,14

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


Dr. Carlos Facundo Bústos
Tesorero


Dr. Leandro Augusto Gabiás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

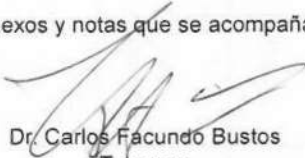
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023


A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior

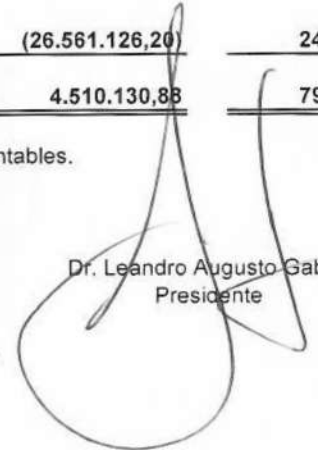
	Ejercicio finalizado 31/01/2023 \$	Ejercicio finalizado 31/01/2022 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	139.875.626,97	60.022.095,62
Efectivo al cierre del ejercicio	144.385.757,85	139.875.626,97
Variación neta del efectivo	4.510.130,88	79.853.531,35
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros cuotas de matrícula	146.141.644,43	157.087.048,39
Cobros participación 8480	65.131.628,17	63.562.464,25
Pagos de sueldos y cargas sociales	(112.477.465,18)	(90.210.144,23)
Pagos aportes COLPROBA - CIJUSO	(12.586.893,39)	(12.814.597,41)
Otros cobros y pagos de funcionamiento	(32.434.659,64)	(52.544.923,55)
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades operativas	53.774.254,39	65.079.847,45
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición bienes de uso	(22.126.946,37)	(10.139.165,21)
Flujo Neto de Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(22.126.946,37)	(10.139.165,21)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos bancarios recibidos		3.915.730,35
Pagos préstamos bancarios	(408.138,11)	(2.270.851,40)
Pago préstamo Caja de Previsión 2015	(167.912,83)	(896.002,24)
Flujo Neto de Efectivo aplicado (generado) por act.de financiación	(576.050,94)	748.876,71
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	(26.561.126,20)	24.163.972,40
Variación neta del efectivo	4.510.130,88	79.853.531,35

Los anexos y notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7


Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente


COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

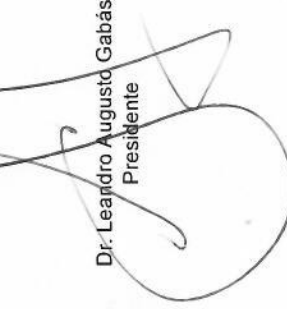
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023
A valores expresados en moneda de cierre
Comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO I

BIENES DE USO

RUBROS	V. ORIGEN INICIO \$	AUMENTOS \$	V. ORIGEN CIERRE \$	AMORTIZACIONES		VALORES RESIDUALES 31/01/2023 \$	VALORES RESIDUALES 31/01/2022 \$
				ACUMULADAS AL INICIO \$	DEL EJERCICIO \$		
Inmuebles	41.789.927,63	—	41.789.927,63	33.875.147,31	811.500,23	7.103.280,09	7.914.780,32
Obras y mejoras sobre inmuebles	60.632.011,08	9.543.120,17	70.175.131,25	20.801.415,15	2.036.792,40	47.336.923,70	39.830.595,94
Obras s/inmuebles de terceros	20.191.968,21	3.406.266,17	23.598.234,38	2.019.196,82	2.359.823,44	19.219.214,12	18.172.771,41
Libros y tratados	66.408.244,43	2.196.471,18	68.604.715,61	51.159.699,74	3.441.180,72	14.003.835,15	15.248.544,69
Muebles, útiles e instalaciones	30.153.204,84	3.724.641,72	33.877.846,56	24.094.731,35	1.446.811,25	8.336.303,96	6.058.473,47
Equipos y accesorios de computación	49.704.580,45	3.256.447,13	52.961.027,58	45.175.001,44	2.892.680,62	4.893.345,52	4.529.578,99
TOTALES	268.879.936,64	22.126.946,37	291.006.883,01	177.125.191,81	12.988.788,66	190.113.986,47	91.754.744,82


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Dr. Leandro Augustid Gabiás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
F° 89 F° 166 Leg. 22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

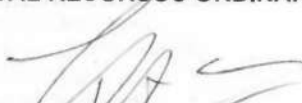
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

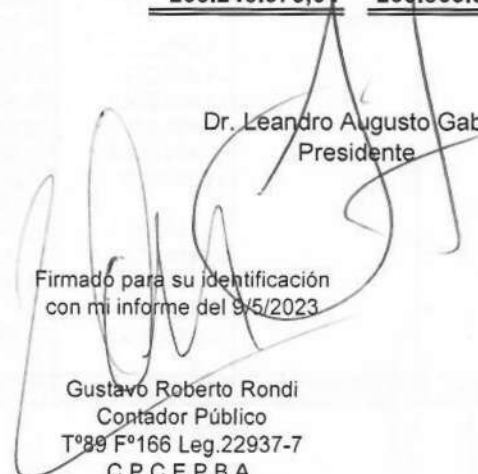
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023
A valores expresados en moneda de cierre
Comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO II

RECURSOS ORDINARIOS

<u>RUBROS</u>	Ejercicio finalizado el	
	31/01/2023	31/01/2022
	\$	\$
<u>Para fines generales</u>		
Cuotas e Intereses Colegiados	186.815.802,18	177.373.534,91
Participación Ley 8480	65.131.628,17	63.562.464,25
Total recursos para fines generales	251.947.430,35	240.935.999,16
<u>Otros recursos</u>		
Tasa inscripción empleados	36.540,85	33.274,67
Ingresos por Concesiones	520.044,75	831.784,76
Uso Instalaciones	305.127,32	421.525,19
Deleg. Dir. Personas Juridicas	940.151,77	1.075.047,91
Tribunal Arbitral	7.764.444,41	17.295.622,85
Secretaría Académica e Institutos	956.038,86	2.006.652,69
Ingresos Varios	5.662.863,87	3.126.824,03
Comisión BAPRO	115.731,46	137.173,23
Total otros recursos	16.300.943,29	24.927.905,32
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	268.248.373,64	265.863.904,48


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
Tº 89 Fº 166 Leg. 22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023

ANEXO III

A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior

GASTOS ORDINARIOS

RUBROS	TOTALES 31/01/2023 \$	DE FUNCIONAMIENTO \$	INSTITUCIONALES Y CULTURAL \$	ACTIVIDADES ACADEMICAS \$	TOTALES 31/01/2022 \$
1. Sueldos y Cargas Sociales	116.361.440,04	116.361.440,04			111.002.867,03
2. Honorarios	4.600.760,77	4.600.760,77			4.057.947,82
3. Seguros	1.210.208,85	1.210.208,85			1.052.739,24
4. Amortizaciones	12.988.788,66	12.988.788,66			11.973.364,69
5. Actividades culturales e institucionales	6.814.828,15		6.814.828,15		2.259.659,40
6. Matriculaciones	1.516.855,18		1.516.855,18		2.938,93
7. Conservación y reparaciones	16.940.240,16	16.940.240,16			35.670.843,74
8. Aportes a CAPBA	8.245.517,86	8.245.517,86			9.139.365,59
9. Franqueo, correspondencia y fletes	709.425,50	709.425,50			822.882,11
10. Gas y combustible	177.121,48	177.121,48			183.227,30
11. Limpieza	5.134.386,14	5.134.386,14			2.746.490,26
12. Seguridad	1.298.773,26	1.298.773,26			307.706,84
13. Energía eléctrica	789.622,23	789.622,23			910.005,00
14. Gastos personal	2.306.929,60	2.306.929,60			1.397.446,23
15. Papelería, imprenta y útiles	1.136.109,37	1.136.109,37			762.560,12
16. Prensa y publicidad	1.689.605,26	1.689.605,26			601.254,55
17. Teléfono	943.435,44	943.435,44			951.567,28
18. Gastos varios	1.656.552,37	1.656.552,37			1.205.365,45
19. Impuestos y tasas	1.454.577,69	1.454.577,69			1.461.175,25
20. Gastos biblioteca	302.775,59		302.775,59		300.581,12
21. Contribución FACA	1.542.910,74	1.542.910,74			1.493.334,49
22. Deudores incobrables	4.055.092,34	4.055.092,34			2.300.724,29
23. Contribución Balcarce - Miramar	1.060.068,28	1.060.068,28			4.172.293,16
24. Actividades Deportivas	2.271.625,43		2.271.625,43		793.767,66
25. Consultorio Jurídico Gratuito	3.733.949,75	3.733.949,75			4.644.386,93
26. Gastos reuniones FACA	232.929,99	232.929,99			52.447,42
27. Tribunal de Disciplina	2.923.508,19	2.923.508,19			3.044.579,70
28. Gastos AJUTRA	1.154.089,67	1.154.089,67			1.817.537,50
29. Tribunal Arbitral	8.378.524,72	8.378.524,72			12.827.585,05
30. Gastos Centro de Cómputos	830.196,12	830.196,12			1.010.243,22
31. Sec. Académica, Instit. y Posgrados	4.460.421,85			4.460.421,85	2.849.249,36
32. Gastos bancarios y tarjetas	4.545.841,03	4.545.841,03			4.681.742,31
33. Aportes a Fundación CIJUSO	4.274.129,18	4.274.129,18			4.884.088,36
34. Gastos BAPRO	4.381.656,73	4.381.656,73			2.884.914,60
35. Gastos Legales	-	-			3.698.426,31
36. Gastos Inmueble en Comodato	1.069.386,09	1.069.386,09			376.701,61
37. Diferencia de Caja	-	-			3.476,47
TOTALES	231.192.283,71	215.825.777,51	10.906.084,85	4.460.421,85	238.345.486,39

Dr. Carlos Facundo Bústos
Tesorero

Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

ANEXO IV

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023

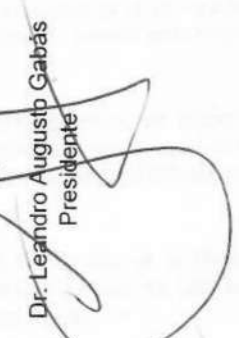
A valores expresados en moneda de cierre

Comparativo con el ejercicio anterior

PREVISIONES

RUBROS	SALDOS AL INICIO \$	AUMENTOS \$	DISMINUCIONES \$	TOTALES 31/01/2023 \$	TOTALES 31/01/2022 \$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
Previsión para deudores incobrables	6.810.642,64	669.824,88	-	7.480.467,52	6.810.642,64
TOTALES	6.810.642,64	669.824,88	-	7.480.467,52	6.810.642,64
INCLUIDAS EN EL PASIVO					
Previsión para juicios pendientes	2.982.436,50	---	2.982.436,50	-	2.982.436,50
TOTALES	2.982.436,50	-	2.982.436,50	-	2.982.436,50


Dr. Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Dr. Leandro Augusto Gabás
Presidente

Firmado para su identificación
con mi informe del 9/5/2023

Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
Tº 989 Fº 166 Leg. 22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

1. Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados en base a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Por lo tanto, cada vez que se haga referencia a una Resolución Técnica de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), se trata de la versión de la misma que aprobó el CPCEPBA.

Como se indica en detalle en la Nota 2. sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

Dado que el ente encuadra en la categoría de Ente Pequeño conforme la definición de la Resolución Técnica N° 41 aprobada por la Resolución del Consejo Directivo N° 3563 del CPCEPBA, se han aplicado en particular dichas normas para la preparación de los presentes estados contables.

En materia de exposición de la información contable se han aplicado las normas de las RTs 8, 11 y 41 de la FACPCE.

2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, los importes de los activos remediados por aplicación de la Resolución Técnica N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de la misma.



Carlos Facundo Bustos
Tesorero



Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

Leandro Augusto Gabás
Presidente

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

3. Criterios de medición


En la medición del patrimonio y resultados han sido aplicadas las normas de la Segunda parte de la RT 41 de la FACPCE. Los principales criterios aplicados son los siguientes:


- a) Los depósitos y créditos en moneda nacional han sido medidos por el valor nominal de las sumas de dinero a recibir, con más los intereses devengados explícitos pactados de corresponder. La previsión para deudores incobrables se estima en base a información histórica de ejercicios anteriores.
- b) Las deudas en moneda nacional han sido medidas por el valor nominal de las sumas de dinero a entregar.
- c) Las inversiones en cuotas partes de fondos comunes de inversión se miden por su valor neto de realización a la fecha de cierre.
- d) Las existencias de moneda extranjera fueron convertidas a pesos considerando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de ejercicio.
- e) Los bienes de cambio se encuentran medidos a su costo de reposición a la fecha de cierre.
- f) Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo, neto de amortizaciones acumuladas, calculadas por el método lineal, en función de los años de vida útil estimados para los mismos, reexpresados en moneda homogénea del 31 de enero de 2023. No existen indicios de deterioro de su valor, por lo que no se ha realizado la comparación con su valor recuperable.
- g) Resultados financieros y por tenencia: En el estado de resultados se exponen en una línea, incluyendo el RECPAM. En el estado de flujo de efectivo se exponen los originados por el efectivo y los equivalentes de efectivo.


4. Composición de rubros

<u>4.a) Caja y bancos</u>	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
	\$	\$
Caja	106.153,50	89.437,31
Bco. Prov. Bs.As. C.C. Suc. 6101 pesos	1.317.173,33	1.005.273,13
Bco. Prov. Bs.As. C.C. T.A. Suc. 6101 pesos	544.228,29	854.560,87
Banco Macro C.C. Suc. 0687 pesos	0,00	352.689,72
Banco Galicia C.C. Suc. 0084 pesos	24.776,63	164.989,16
Banco Galicia C.C. Suc. 0084 dólares	3.333.855,09	3.699.351,64
Banco Santander C.C. Suc. 0212 pesos	28.336,99	177.484,26
Banco Mercado Pago C.C. 127781	322.384,58	-
Moneda Extranjera	10.500.775,20	11.652.000,64
Total	<u>16.177.683,61</u>	<u>17.995.786,73</u>

La tenencia de moneda extranjera al 31/01/2023 representa la suma de USD 56.214.-
El saldo de la cuenta bancaria en dólares al 31/01/2023 era de USD 17.847,19.


Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Gustavo Roberto Rondillo
Contador Público
F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7


Leandro Augusto Gabás
Presidente

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES


Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

<u>4.b) Inversiones de corto plazo</u>	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
	\$	\$
Bco. Prov. Plazo Fijo	42.524.032,86	28.034.903,10
Intereses a cobrar	4.797.327,90	2.717.427,65
Banco Galicia Fondos Comunes de Inversión	5.425.751,85	-
Fideicomiso Financiero	1.000.000,00	1.988.291,00
Bco. Prov. Plazo Fijo Tribunal Arbitral	71.460.961,63	87.150.927,49
Fideicomiso Financiero Tribunal Arbitral	3.000.000,00	1.988.291,00
Total	<u>128.208.074,24</u>	<u>121.879.840,24</u>


<u>4.c) Créditos</u>	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
	\$	\$
Cuotas y recargos colegiados a cobrar	74.804.675,19	68.106.426,34
Valores a depositar	50.000,00	-
Deudores Tarjetas Crédito / Débito	120.268,00	389.689,13
menos: Previsión por incobrabilidad (ANEXO III)	-7.480.467,52	-6.810.642,64
	<u>67.494.475,67</u>	<u>61.685.472,83</u>

más:		
Deudores por concesiones	264.200,00	522.019,64
Deudores Fondo Solidario	23.225,40	330.083,72
Deudores Posgrados	389.300,00	952.987,88
Deudores Diversos	-	15.886,45
Anticipos al Personal	-	59.648,72
	<u>676.725,40</u>	<u>1.880.626,40</u>
Total	<u>68.171.201,07</u>	<u>63.566.099,23</u>

<u>4.d) Bienes para consumo o comercialización</u>	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
	\$	\$
Dispositivo Firma Digital	2.031.338,93	707.213,60
Estampillas OCA	26.258,41	61.388,48
Total	<u>2.057.597,34</u>	<u>768.602,08</u>


Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7


Leandro Augusto Gabás
Presidente


COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

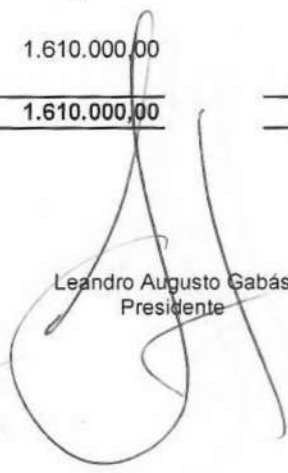
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023 comparativo con el ejercicio anterior

4.e) Deudas corrientes	31/01/2023	31/01/2022
	\$	\$
Deudas institucionales		
Colegio de Abog. Pcia. Bs. As. Ley 5177	1.468.650,50	1.543.803,46
Fundación CIJUSO	761.824,73	861.782,20
Cuotas Colegiados Adelantadas	4.693,82	179.786,92
	<u>2.235.169,05</u>	<u>2.585.372,58</u>
Deudas bancarias		
Banco HSBC C.C. Suc. 0651 pesos	-	3.328,88
Préstamo Banco Santander	-	1.110.402,60
Total	<u>-</u>	<u>1.113.731,48</u>
Deudas financieras		
Préstamo Caja de Previsión 2015	120.000,00	238.594,92
ATP Crédito Tasa Subsidiada	-	311.097,95
Total	<u>120.000,00</u>	<u>549.692,87</u>
Deudas fiscales		
Retenciones Ingresos Brutos a pagar	12.845,80	39.226,20
Retenciones Imp. Ganancias a pagar	118.459,73	225.015,99
Retenciones SIJP a pagar	20.623,24	16.504,80
Retenciones IVA a pagar	36.100,29	23.876,99
Total	<u>188.029,06</u>	<u>304.623,98</u>
Deudas remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones a pagar	4.722.711,00	6.094.696,47
Leyes Sociales a Pagar	2.799.309,81	3.128.957,62
Total	<u>7.522.020,81</u>	<u>9.223.654,09</u>
Deudas diversas		
Honorarios a Pagar	1.097.787,94	1.231.283,40
Acreedores Posgrados	330.424,48	1.356.858,45
Gastos a pagar	6.046.159,15	3.922.634,00
Fondos Convenio Ministerio Justicia	572.700,00	1.145.553,86
Caja Previsión Social Abogados	-	474.446,89
Tribunal Arbitral Honorarios a Pagar	205.620,00	4.864.592,53
Tribunal Arbitral Fondos de Terceros	76.517.849,61	86.310.820,90
Total	<u>84.770.541,18</u>	<u>99.306.190,03</u>
Total deudas corrientes	<u>94.835.760,10</u>	<u>113.083.265,03</u>

4.f) Deudas no corrientes	31/01/2023	31/01/2022
	\$	\$
Deudas financieras		
Préstamo Caja de Previsión 2015	1.610.000,00	3.439.743,43
Previsiones (Anexo IV)	-	2.982.436,50
Total deudas no corrientes	<u>1.610.000,00</u>	<u>6.422.179,93</u>


Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Leandro Augusto Gabás
Presidente


Gustavo Roberto Bondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES


Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2023 comparativo con el ejercicio anterior


5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo muestra la variación producida en el ejercicio y las causas de dicha variación, de los siguientes activos:

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
	\$	\$
Caja y bancos (nota 4.a)	16.177.683,61	17.995.786,73
Inversiones de corto plazo (nota 4.b)	128.208.074,24	121.879.840,24
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>144.385.757,85</u>	<u>139.875.626,97</u>


Carlos Facundo Bustos
Tesorero


Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T⁸⁰F^o166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7


Leandro Augusto Gabás
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del Colegio de Abogados
del Departamento Judicial de Mar del Plata
CUIT 30-53689825-1
Dr. Leandro Augusto Gabás
Domicilio Legal: Alte. Brown 1958 (7600) Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, que comprenden:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2023.
- b) Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.
- e) Un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos a los estados contables individualizados en los incisos anteriores.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de enero de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Bs As. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Gustavo R.Rondi
Contador Público
Alte.Brown 3185 3º6 - (7600) Mar del Plata

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata al 31 de enero de 2023 y los recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2022 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe favorable sin salvedades, con fecha 12 de mayo de 2022.

6. Información requerida por disposiciones legales

- a) Los estados contables auditados surgen de registros contables sin rubricar, llevados de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.
- b) Al 31 de enero de 2023, según consta en los registros contables, la deuda devengada con el Sistema Único de la Seguridad Social era de \$ 2.604.772,03, no resultando exigible a dicha fecha.
- c) Al 31 de enero de 2023, según consta en los registros contables, se incluyen en el rubro Deudas fiscales, retenciones practicadas del impuesto sobre ingresos los ingresos brutos de la Pcia. de Buenos Aires por la suma de \$ 12.845,80, no exigibles a dicha fecha.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- e) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 9 de mayo de 2023.



Gustavo Roberto Rondi
Contador Público
T°89 F°166 Leg.22937-7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20330503-7